

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 30 DE MAYO DE 2017

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Diez de la mañana (10.00 a.m.) del treinta de Mayo del Dos Mil Diecisiete, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Presidente
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Félix Vásquez Álvarez
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Caleb Jaules Quicaña
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Ing. César Raúl Palacios Sulca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 011-2017-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Tratamiento sobre Saneamiento Legal de Predios del SEDA AYACUCHO.
2. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. DESPACHOS.----- 01. TRATAMIENTO SOBRE SANEAMIENTO LEGAL DE PREDIOS DEL SEDA AYACUCHO.-----

El Presidente del Directorio Ing. Walter H. Ascarza Olivares, da lectura al Informe N° 081-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 29 de Mayo de 2017, mediante el cual el Gerente General eleva el Informe N° 081-2017-SEDA AYACUCHO/AL, emitido por la Oficina de Asesoría Legal de la Entidad relacionado al estado situacional de saneamiento físico legal de los terrenos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO, el mismo que es una labor a dedicación a tiempo completo y exclusiva, a fin de lograr avances sustanciales en el saneamiento físico legal de los inmuebles de la entidad; asimismo se hace mención que en relación al saneamiento de algunos bienes, a la fecha se viene saneando la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Totorá a través de

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vasquez Alvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

un abogado externo, además los Embalses de la Ptap Quicapata; y el Reservorio Miraflores se empadronaron ante COFOPRI, sin embargo pese al tiempo transcurrido no se ha emitido el título, debido a las auditorías internas en relación a la titulación de los terrenos de Quicapata ante COFOPRI, mientras que en relación a otros inmuebles se ha informado la falta de documentación oportunamente; por lo que, se requiere la contratación de un ingeniero verificador para la elaboración de algunos documentos, con el fin de sanear los bienes inmuebles reiterando la contratación de un especialista en saneamiento de bienes a dedicación exclusiva. El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, que el saneamiento físico legal de terrenos es importante en la entidad por lo que se debe analizar cada predio de la entidad, por lo que el Informe N° 081-2017-SEDA AYACUCHO/AL, emitido por la Oficina de Asesoría Legal de la Entidad debe ser más detallado que contemple ubicación, superficie, nivel o grado de avance; es decir que permita al directorio establecer alcances en su contexto real. El Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, comparte la opinión anterior e indica que en función a la información requerida se puede valorar la contratación de un abogado o ingeniero que apoye en el saneamiento físico legal de terrenos de la entidad, extendiendo dicha información en la ciudad de Huanta. Por tanto corresponde realizar la devolución de la documentación a la Oficina de Asesoría Legal de la Entidad. Luego se llega al siguiente acuerdo.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARAY
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

ACUERDO:

Devolver el Informe N° 081-2017-SEDA AYACUCHO/AL, emitido por la Oficina de Asesoría Legal de la Entidad, relacionado al estado situacional de saneamiento físico legal de los terrenos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO, para que sistematice la información incluyendo: ubicación del predio, superficie o área del predio, años de operación, estado actual, nivel de avance en saneamiento y, que permita la toma de decisiones para el apoyo consiguiente.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

02. OTROS.....

1.- Oficio N° 478-2017-MPH/A, de fecha 22 de Mayo de 2017, mediante el cual el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga deriva el Oficio N° 0183-2017-MPH/A, de fecha 18-05-2017, donde el Jefe la Oficina del Órgano de Control Institucional requiere información del estado situacional del Informe de Auditoría N° 006-2016-03-0029, "Reporte de Deficiencias Significativas", el cual contiene recomendaciones que a la fecha se encuentra en estado pendiente, por consiguiente en virtud a la recomendación vertida en el documento de la referencia: Someta "...al Directorio de la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho, para la modificación del Estatuto incorporando al Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray como nuevo socio con la transferencia valorada de las acciones que correspondan, a efectos de formalizar el asiento contable que debe efectuar la Unidad de Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Huamanga, rebajándola cuenta 1042 "Acciones y participaciones de capital" con cargo a la cuenta 3401.02 Déficit Acumulado por el monto de a determinar; a efectos de reflejar estados financieros razonables", en tal sentido se debe informara en la brevedad respecto a las medidas adoptadas por el Directorio, de ser el caso se convoque a una sesión extraordinaria para el tratamiento, el mismo debe ser tratado en pleno del Directorio. El Gerente General indica que para propósitos de incorporar al Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray como nuevo socio de la Junta General de Accionistas se encargó a la Gerencia de Administración y Finanzas para realizar el cálculo de población en base a la solicitud del Inei de Ayacucho y Huanta, instalaciones domiciliarias en base a la información

de la Gerencia Comercial y plano de delimitación en base a la información proporcionada por la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, el mismo que viene consolidado y se encuentra en su etapa de consolidación de información, por lo que sería pertinente la comunicación al Presidente de la Junta General de Accionistas con la fijación de una fecha para su tratamiento como agenda. Luego se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO:

Encargar al Gerente de Administración y Finanzas que conforme fuera encomendado con Memorando Múltiple N° 076-2017-Seda Ayacucho/GG de fecha 20-03-2017, eleve la información necesaria para la incorporación del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray como nuevo socio de la Junta General de Accionistas, con la distribución de acciones y participaciones de capital que corresponde.

Encargar al Presidente del Directorio para que luego de la información consolidada coordine con el Presidente de la Junta General de Accionistas, fijar fecha y hora para su tratamiento de incorporación al Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray como nuevo socio de la Junta General de Accionistas.

02.- Informe N° 082-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 29 de Mayo de 2017, mediante el cual el Gerente General eleva el informe sobre la adecuación de Estatuto Social de la entidad al Decreto Legislativo N° 1280 para su aprobación en sesión de la Junta General de Accionistas para adecuar a la Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres Dorregaray a la Junta de Accionistas, de acuerdo al Informe N° 083-2017-SEDA AYACUCHO/AL, de fecha 26 de Mayo de 2017, emitido por la Oficina de Asesoría legal, donde manifiesta que se ha puesto de conocimiento que de acuerdo al Informe Final de Supervisión de la OTASS (Informe N° 042-2017-OTASS/DM/SYF), la adecuación del estatuto Social de SEDA AYACUCHO a las disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo N° 1280 deberá implementarse una vez que entre en vigencia el reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, reglamento que hasta la fecha no se ha promulgado; por lo que a la fecha no es posible la adecuación del Estatuto Social. El Director Ing. Félix Vásquez Álvarez, indica que el presente documento guarda relación con el Oficio N° 478-2017-MPH/A y que fue tratado en agenda precedente, por tanto debería formar parte de los acuerdos arribados. Luego se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO

El Informe N° 082-2017-SEDA AYACUCHO/GG, y anexos formen parte del acuerdo arribado en el tratamiento de la agenda Oficio N° 478-2017-MPH/A.

03. Informe N° 060-2017-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 02 de Mayo de 2017, mediante el cual el Gerente General eleva los Informes y reportes de Auditoría Externa de Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio Económico 2016 a SEDA AYACUCHO S.A., de conformidad al contrato suscrito con la SOA MOSAIHUATE CONTADORES PUBLICOS S.C., donde va adjunto los informes de Auditoría, Carta de Control Interno y reportes de Auditoría, que se detallan:

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. PIALTER H. ALVARADO OLIVARES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Caleb Jaulés Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

- 1) Informe N° 002-2017-3-0390 "Informe de Auditoría a la información Presupuestal", periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.
- 2) Reporte de Diferencias de Auditoría, Ejercicio Económico 2016.
- 3) Informe de Auditoría a la Información Financiera, periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2016.
- 4) Reporte de deficiencias Significativas (RDS), periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.
- 5) Carta de Control Interno, Ejercicio económico 2016.

Los mismos que deben ser tratados en pleno del Directorio para su revisión y evaluación e implementación de las medidas correctivas a las observaciones y recomendaciones derivadas del examen de Auditoría Externa efectuada por la SOA MOSAIHUATE CONTADORES PUBLICOS S.C. El Director Ing. Caleb Jaules Quicaña, resalta la importancia de la implementación de recomendaciones que debe disponer y realizar su monitoreo el Gerente General. Luego se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO:

Encomendar al Gerente General y los órganos estructurados competentes de la entidad con la finalidad de realizar la implementación de observaciones y el cumplimiento de recomendaciones del Informes y reportes de Auditoría Externa de Auditoría Financiera Gubernamental del ejercicio Económico 2016 a SEDA AYACUCHO S.A., de conformidad al contrato suscrito con la SOA MOSAIHUATE CONTADORES PUBLICOS S.C., incluidos los informes de Auditoría, Carta de Control Interno y reportes de Auditoría.

04. Informe N° 041-2017-SEDA AYACUCHO-GC, de fecha 10 de Mayo de 2017, mediante el cual el Gerente Comercial deriva a la Gerencia General reiterando la ejecución de Metas de Gestión a nivel de proyectos de inversión, teniendo como base legal la Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-SUNASS-CD, aprobación de Metas de Gestión SEDA AYACUCHO quinquenio regulatorio 2015-2020, determina que Metas de Gestión están consideradas su ejecución a nivel de "programa de Inversiones por localidades entre ellos se menciona: Incremento Anual de Nuevos Medidores, Renovación Anual de Medidores, Actualización de Catastro Comercial de Agua Potable y Alcantarillado, Actualización de Catastro Técnico de Agua Potable y Alcantarillado y otros Proyectos, relacionados a la Reducción del Agua No Facturada. Luego se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO:

Encargar al Gerente General que adopte las providencias que el caso amerita para el cumplimiento cabal de las Metas de Gestión SEDA AYACUCHO aprobados con Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-SUNASS-CD, para el quinquenio regulatorio 2015-2020.

II. INFORMES:

No hubo

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Félix Vásquez Alvarez
MIEMBRO DIRECTORIO

III. PEDIDOS:

- 1.- **Presencia del consultor para la elaboración del Catastro Técnico y Comercial en Seda Ayacucho.**- El Gerente General informa que se conto con la presencia del Consultor seleccionado para la ejecución del servicio de consultoría a nivel de perfil un expediente técnico cuyas metas están contempladas en el PMO y corresponde al segundo año regulatorio su implementación. Luego se llega al siguiente acuerdo.

ACUERDO:

Encomendar que el Departamento de Estudios y Proyectos de la Gerencia Técnica deberá tomar las providencias del caso para el cumplimiento cabal lo establecido en las metas del PMO en lo concerniente al estudio.

- 2.- **Sobre la elaboración de Fichas Técnicas en el marco del apoyo de la OTASS.**- El Gerente General comunica que se logro consolidar las fichas técnicas en el marco del apoyo del OTASS y a través de las coordinaciones con dicha instancia se tomó conocimiento que se asignará un validador para la evaluación, calificación y determinación de las fichas técnicas a ser aprobadas. Lo que se informa para su conocimiento del Pleno.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Tres de la tarde con siete minutos (03.07 p.m.) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Caleb Jaules Quicaña
MIEMBRO DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Félix Vásquez Álvarez
MIEMBRO DIRECTORIO